

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6293 *EMPRESA SAGALES, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMPAÑIA REUSENSE DE AUTOMOVILES LA HISPANIA, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los Accionistas Únicos de "EMPRESA SAGALES, S.A." y de "COMPAÑIA REUSENSE DE AUTOMOVILES LA HISPANIA, S.A." han decidido, el 15 de noviembre de 2024, de forma universal y unánime, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de "COMPAÑIA REUSENSE DE AUTOMOVILES LA HISPANIA, S.A." por "EMPRESA SAGALES, S.A.", con extinción sin liquidación de la primera, previa la aprobación de los respectivos balances de fusión y conforme al Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; (ii) a los socios que se encuentren en los casos de los artículos 12 y 49 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los derechos previstos en dichos artículos para la protección de los socios, con los efectos legales correspondientes; y (ii) a los acreedores y obligacionistas que se encuentren en los casos del artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los derechos previstos en dicho artículo para su protección, con los efectos legales correspondientes.

En Mollet del Vallès (Barcelona), 15 de noviembre de 2024.- Don Francisco Sagalés Sala, representante persona física de "Estyofi, S.L.", Administrador Único de "Empresa Sagalés, S.A." y de "Compañía Reusense de Automóviles La Hispania, S.A.".

ID: A240052792-1